

5ta. SESION DEL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL AÑO 1984

=====

En Providencia a 21 de Junio de 1984, siendo las 18,45 horas se inicia la 5ta. Sesión del Consejo de Desarrollo Comunal, correspondiente al año 1984, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Carmen Grez de Anrique, actuando como Secretario, el Secretario Abogado Municipal don Jorge O. Herrera Ramírez, y con la asistencia de los siguientes consejeros titulares :

I.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Don Aliro Correa Sepúlveda -Vice-Presidente Unión Comunal Juntas de Vecinos
Don Joaquín Errázuriz Vergara -Director Unión Comunal Juntas de Vecinos

II.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES Y OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, TECNICAS Y CULTURALES

Doña Gerda Richter de Yutronic -CEMA-CHILE
Doña Marta Soler de Corbalán -Secretaría Comunal de la Mujer
Don Enrique Accorsi Theuton -Consejo Local de Deportes
Don Francisco Javier Méndez -Secretaría Comunal de la Juventud

III.- ESTAMENTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES EN LA COMUNA

Don Carlos Galleguillos Follador-SIDECO Providencia
Don Oke France Soto -Colegio Médico Regional Santiago
Don Benjamín Lira de la Jara -Cámara Chilena de la Construcción

IV.- ESTAMENTO DE JEFES MUNICIPALES

Don Alfredo Cruz Manzano -Director de Obras
Don Juan Nestler Fulle -Director de Tránsito

-En calidad de invitados ocasionales asisten :

Don Jaime Guzmán Mira -Jefe Secretaría Comunal de Planificación
Don Germán Bannen Lay -Asesor Urbanista
Don Germán Domínguez G. -Vice-Presidente Corporación Cultural

- Excusaron su inasistencia por encontrarse delicados de salud :don José Luis Borgoño Domínguez, Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos; don Antonio Vicuña Errázuriz, Secretario Unión Comunal de Juntas de Vecinos; don Enrique Blanche Northcote, Tesorero de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; don Juan Irarrázabal Llona, representante de la Asociación de Bancos; don Sergio Eguiguren Ortúzar, representante de la Asociación Corredores de Propiedades; doña Frida Puebla de Molina, Jefe División Desarrollo Social y don Charles Murray González, Director de Subsistencias.-

- La Sra. Alcaldesa abre la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.-

TABLA

=====

- 1.- Aprobación Acta Sesión Anterior
- 2.- Funcionamiento del Codeco
- 3.- Corporación Cultural de Providencia
- 4.- Parque Intercomunal
- 5.- Varios

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

=====

- La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la sesión anterior.-

- Al no haber observaciones se dá por aprobada el Acta.-

2.- FUNCIONAMIENTO DEL CODECO

2.1.- Composición

La Sra. Alcaldesa da a conocer que se ha efectuado un cambio en el Estamento Unión Comunal de Juntas de Vecinos, ya que por motivos particulares presentó su renuncia al cargo de Secretario de la Unión Comunal doña Carmen Narváez Muñoz, siendo reemplazada por don Antonio Vicuña Errázuriz ,quien en tal caracter se incorporará a este Consejo según se dá cuenta en el Decreto Alcaldicio Nº 964 de 21 de Junio de 1984 que se agrega como Anexo 1 de esta Acta.-

-3-

2.2.- Constitución

La Sra. Alcaldesa solicita a los Consejeros la mayor puntualidad en la asistencia a las sesiones, a objeto de constituir la reunión y no hacer perder su tiempo a los que han llegado a la hora convenida.-

2.3.- Reglamento

Se distribuyó a los Señores Consejeros una copia del Reglamento de Sala del Consejo aprobado el año pasado.-

3.- CORPORACION CULTURAL DE PROVIDENCIA

=====

La Sra. Alcaldesa indica que don Germán Domínguez Gajardo, Vice-Presidente de la Corporación Cultural de Providencia, dará a conocer un breve resumen de la labor que ha desarrollado dicha Corporación hasta el momento en bien de la comunidad y en especial hacia la juventud a través del Centro Cultural Juvenil.-

- El Sr. Domínguez informa lo siguiente:

3-1) PROGRAMAS DE LA CORPORACION CULTURAL DURANTE EL AÑO 1984

En colaboración al sistema de educación, se están desarrollando Programas Culturales que complementan y apoyan el contenido de las diversas asignaturas, especialmente las humanísticas y artísticas.- Por esta razón es que por tercer año consecutivo se implantaron talleres dirigidos hacia los profesores y los alumnos de enseñanza media, y este año se agregaron iniciativas dirigidas a los alumnos de enseñanza básica.-

3-1.1) Ciclo Conciertos de Verano 1984

A través de un acuerdo con la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, la Corporación Cultural organizó un ciclo de presentaciones gratuitas de la Orquesta Sinfónica de Chile, en las Parroquias de la Anunciación, Nuestra Señora de la Divina Providencia y San Ramón, en la primera quincena de Enero.-

-4-

Se interpretaron obras de Haydn, Vivaldi, Wagner, Schubert y Cimarosa y todos los conciertos contaron con numeroso público al que se distribuyó un programa gratuito, editado por la Corporación.-

3-1.2) Preparación y distribución de folletos con la programación anual de actividades

El 27 de Enero se comenzó a distribuir el folleto editado por la Corporación Cultural que incluye todas las actividades principales, dirigidas a profesoras, alumnos y comunidad en general.-

Ver Anexo II y Anexo III que contienen el detalle de cursos y talleres orientados al perfeccionamiento y recreación de profesores y alumnos.-

Durante 1984 se está dando un especial énfasis a la creación de actividades orientadas a la Enseñanza Básica, considerando que en esa etapa se produce el proceso más importante de formación de hábitos.-

3-1.3) Proceso de inscripciones y reunión con directores de todos los establecimientos educacionales municipalizados

Durante el mes de Marzo se procedió a llevar a cabo las inscripciones para los diferentes cursos y talleres.-

El 14 de Marzo se hizo una reunión con las orientadoras de todos los colegios a fin de mostrarles el Centro Cultural para la Juventud, requerir sus opiniones y sugerencias y ofrecer este ámbito para dar lugar a las iniciativas relacionadas con su labor.-

El Jueves 22 de Marzo se realizó una reunión con las directoras de los colegios y con la Directora de Educación.- En esta oportunidad se les mostró el Centro Cultural para la Juventud, se conversó acerca de los objetivos y proyecciones de la nueva programación y entre otras cosas, se les solicitó el nombramiento de profesores Coordinadores de todos los colegios.-

3-1. 4) Preparación folleto e inauguración del Centro Cultural para la Juventud

Se editó un folleto con el objeto de dar a conocer a los colegios y Juntas de Vecinos de la Comuna, las posibilidades y orientación del Centro Cultural para la Juventud, el que ha llegado a todos los Señores Consejeros.-

3-1. 5) Presentaciones de documento audiovisual sobre actividades Corporación Cultural

En 1983 se realizó un diaporama que incluye una selección de los aspectos más relevantes abordados por la Corporación Cultural desde su inicio.- Este se exhibió por primera vez en una ceremonia realizada en Noviembre del año recién pasado, que contó con la presencia de autoridades edilicias, educacionales y culturales.-

El audiovisual ha sido presentado en la temporada de actividades del Parque Bustamante, en el mes de Enero y en Marzo fue exhibido en los Liceos Siete y Vitacura, con la asistencia de la comunidad docente y estudiantil.- También se realizó una exhibición privada para autoridades municipales.-

3-1. 6) Ciclo Coral de Semana Santa

En virtud de un nuevo acuerdo con la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, la Corporación Cultural organizó el "Ciclo Coral de Semana Santa", actividad que se hizo por primera vez, tendiendo a realzar el significado de la Semana Santa para el mundo cristiano.- Los conciertos, a cargo del Coro de Cámara de la Universidad de Chile, dirigido por el maestro Gilberto Ponce, ofrecieron un programa de música sacra que incluyó las obras: Stabat Mater, de Haydn y la Cantata Nº 106, Actus Tragicus, de J.S. Bach.-

El ciclo estuvo compuesto por cuatro presentaciones realizadas en las Parroquias Nuestra Señora de la Divina Providencia, de la Anunciación, San Ramón y la Iglesia Hermanas de la Divina Providencia, donde el concierto fué filmado para el Canal 11 de televisión.-

3-1. 7) Reunión con Centros de Alumnos

Con el objeto de entablar una relación personal directa con los jóvenes que integran los diferentes Centros de Alumnos de los Colegios, el 10 de Abril se organizó un encuentro con ellos en el Centro Cultural para la Juventud, a fin de proporcionarles información acerca de los objetivos y posibilidades del Centro.-

Se les explicó detalladamente el sistema de funcionamiento de los distintos Clubes y se escuchó las iniciativas y sugerencias planteadas por ellos.-

3-1. 8) Función Teatral para Profesores y Alumnos de Enseñanza Media

El Viernes 4 de Mayo la Corporación organizó una presentación especial de la obra MANUEL LEONIDAS DONAIRE Y LAS CINCO MUJERES QUE LLORABAN POR EL, del dramaturgo chileno Alejandro Sieveking en el Teatro Gala.-

A esta función de teatro asistieron, en forma gratuita 700 personas, entre profesores y alumnos de los colegios municipalizados de Enseñanza Media.-

La obra presentada por la Compañía Teatro Itinerante, ha sido estrenada recientemente, obteniendo elogiosa crítica.-

3-1. 9) Convenios por entradas rebajadas

Actualmente la Corporación Cultural tiene en vigencia convenios por entradas rebajadas para profesores, personal de la Ilustre Municipalidad y Juntas de Vecinos.-

El servicio preferencial rige para las siguientes obras:

- | | |
|-------------------------|--|
| - LA SEÑORITA DE TACNA | Nº de cupones entregados,400
La rebaja fija un valor de \$ 150.- |
| - DOCE HOMBRES EN PUGNA | Nº de cupones entregados,350
La rebaja fija en un valor de \$ 100.- |
| - LA Balsa DE LA MEDUSA | Nº de cupones entregados,650 |
| - CINE-ARTE NORMANDIE | Nº de cupones entregados 700
La rebaja fija un valor de \$ 80 por persona.- |

3-1. 10) Temporada "Jóvenes intérpretes tocan en Providencia."

Por tercer año consecutivo la Corporación Cultural presenta una Temporada de Conciertos, orientada a la comunidad en general y con entrada gratuita.-

La temporada 1984 tendrá nuevamente la característica especial de presentar a los más talentosos y destacados intérpretes jóvenes de este momento.-

Se iniciará el Miércoles 6 de Junio con un concierto de la novel pianista Deborah Singer y finalizará el Miércoles 29 de Agosto con un concierto para cello y orquesta, en que participarán el joven Vicente Rozas como solista, acompañado por la Orquesta del Ministerio de Educación.-

El ciclo se llevará a cabo todos los miércoles en la Escuela Moderna de Música, a las 19.30 horas y en total incluirá 11 conciertos.-

Ver detalle en Anexo IV .-

3.2.- CENTRO CULTURAL PARA LA JUVENTUD

Continúa el Sr, Domínguez informando que el día 4 de Abril de 1984 se inauguró un Centro Cultural para la Juventud en la calle Padre Mariano N° 156, en un inmueble municipal que ocupaban las oficinas del Area Oriente de EMOS.- El ha sido arreglado por la Municipalidad para la Juventud y entregado a la Corporación para su administración.- Cuenta con todas las comodidades y equipos necesarios , es muy grata y alegre desde el punto de vista de la iluminación y decoraciones y tiene por objeto ser un lugar de encuentro para la juventud que tenga inquietudes de carácter cultural, permitiéndoles desarrollar actividades específicas relacionadas con sus inquietudes o vocaciones personales.-

En este sentido , el Centro desarrolla una programación en que tiene cabida la más amplia gama de aspectos y materias vinculadas con las inquietudes juveniles mediante la organización de clubes, según detalle que se dará más adelante, la organización de ciclos de charlas, el uso del cine y el video y la actividad asesora de la biblioteca.-

El centro cuenta con espacios adecuados para la conversación y la convivencia social permitiendo un mayor conocimiento y relación entre los jóvenes.- Está abierto a los orientadores de los colegios que deseen reunirse con grupos de jóvenes apoyados con todos los recursos que posee el Centro.-

En Anexo V se contienen estadísticas y resumen de actividades realizadas hasta el momento.-

- También informa que este centro ha sido visitado por numerosos profesionales como siquiátras, comisión antidrogas, quienes han encontrado una idea realmente positiva en bien de la juventud ya que ha alejado a un gran número de jóvenes de las drogas y alcohol. Además ha sido visitado por SERPLAC.-

PROGRAMA VACACIONES DE INVIERNO

Agrega el Sr. Domínguez que se programará para las vacaciones de Invierno, actividades adicionales fuera de las que habitualmente se desarrollan, ya que son muchos los jóvenes que no salen de Santiago.- Se espera una concurrencia buena ya que se darán charlas de profesionales como de la Universidad Católica, Inacap, Duoc, tanto para los estudiantes como para los profesores, padres y apoderados que se interesen por asistir a este Centro.-

3.3.- COMPONENTES DEL CONSEJO CULTURAL DE PROVIDENCIA

En relación al tema, la Sra. Alcaldesa estima que es de interés para el Consejo, conocer quienes conforman el Consejo de la Corporación Cultural de Providencia e informa que ellos son:

- Alcaldesa
- Secretario Abogado Municipal
- Paloma Correa de Bunster- Directora Instituto Cultural
- José Garrido Rojas- Décano de Agronomía de la Universidad de Chile.-
- William Thayer - Editorial Andrés Bello
- Alicia Romo- Rector Universidad Gabriela Mistral
- Amelia Alliende- Editorial Andrés Bello
- Manuel Gutiérrez- Unión Comunal Juntas de Vecinos

Agrega la Sra. Alcaldesa que tal como ya fué informado, el Centro ha sido visitado por funcionarios de la Intendencia (SERPLAC), por personal de la Municipalidad de San Miguel, quienes también tiene interés en forma un centro similar para su juventud.-

Termina la Sra. Alcaldesa informando que estas iniciativas junto a las actividades del deporte, son un apoyo indirecto de gran trascendencia para las campañas contra el alcoholismo y la drogadicción.-

3.4.- FELICITACIONES

Don Enrique Accorsi T. del Consejo Local de Deportes de Providencia, felicita a la Sra. Alcaldesa, manifestándole que es muy grato y edificante todo lo que ha escuchado y señala que en esta Comuna se está "dictando cátedra" en estas acciones para llevar la cultura a todos y esta orgulloso de formar parte del Codeco Providencia que hace tanto bien a los demás.-

4.- PARQUE INTERCOMUNAL
=====

La Sra. Alcaldesa expresa que considera necesario dar a conocer, todo lo que diga relación con el Parque Intercomunal para lo cual ha pedido al Asesor Urbanista que haga una exposición sobre el tema.-

El Asesor Urbanista don Germán Bannen Lay, expresa que el Parque Intercomunal pertenece a la Junta de Alcaldes, compuesta por las Municipalidades del área oriente de La Reina, Las Condes y Providencia. Está ubicado al final de la Avda. Francisco Bilbao iniciándose en la Av. Pérez Rosales, tiene una superficie aproximada de 110 hectáreas y se adquirió para dar solución a problemas de basura del sector (relleno sanitario) y para tratar iniciativas de áreas verdes destinadas al esparcimiento y recreación de los vecinos.-

Continúa el Sr. Bannen dando a conocer que el Parque Intercomunal ha venido a satisfacer las necesidades de un amplio sector de la ciudad de Santiago, al proporcionársele a sus habitantes, un lugar de encuentro y convivencia al aire libre, en que puede compartir toda la familia, ofreciéndose variadas posibilidades de entretención, de cultura, de desarrollo físico y de contemplación de la naturaleza.-

Para el desarrollo del Parque se estudió un Plan Regulador que está en aplicación, el cual consulta dos áreas o zonas, una al oriente de Padre Hurtado que fué utilizada como botadero de basura y la otra al poniente que es la zona en que se efectuaron plantaciones de árboles y que hoy en día se desarrollan los programas de habilitación como parque.-

La parte baja o poniente del parque, tiene un largo aproximado de un kilómetro y un ancho de 500 metros y la parte externa será destinada a distintas concesiones conservando el centro con plantaciones de árboles para el libre esparcimiento de los visitantes.-

Ver Planos en Anexos VI y VII.-

En este sector cada concesionario deberá efectuar las obras de infraestructura que inciden en su área, tales como los cierros exteriores y otros, y por supuesto mantener en forma responsable y adecuada la vegetación.-

Sólo se permitirá usos de tipo recreacional, tales como piscinas, viveros o jardines botánicos, juegos sin ruido, restaurant, actividades culturales, ferias artesanales e incluso zoológico con animales sueltos.-

La vialidad se ha resuelto mediante un camino central, iluminado y pavimentado, con un ancho normal y estacionamientos delimitados por la acequia de riego de los árboles.- Este camino constituirá además, la separación entre el área externa de concesiones y el centro del lugar que será netamente parque recreativo.-

En estos momentos , continúa el Sr. Bannen, se está terminando de redactar los términos precisos de la Ordenanza de dicho Plan Regulador.-

En el sector oriente que en su inicio fué ocupado como relleno sanitario (depósito de basuras) se destinará exclusivamente al deporte con canchas estructuradas y destinadas al desarrollo de competencias (foot-ball, tenis, rugby, basquetboll, etc.)

Siempre dentro de este sector, la Intendencia ha ordenado estudios encaminados a regular las aguas de la Quebrada de Ramón que por su carácter estacional produce serios daños a la Comuna de La Reina.- Entre otros estudios se ha consultado la construcción de un embalse de las aguas en las excavaciones practicadas por el ex concesionario Agrep en el sector nor-poniente o esquina de Nueva Bilbao con Padre Hurtado.-

Por último, en este sector también se ha consultado la ejecución del Canal Oriente, que es un canal paralelo al Canal San Carlos, para recoger aguas lluvias, lo que vendría a dar solución adecuada al tradicional problema de Santiago por los anegamientos que se producen originados por las aguas de las quebradas de Las Condes y La Reina, cuyos cursos naturales han ido quedando cegados por la urbanización no planificada.-

5.- VARIOS

=====

5-1) CAMPAÑA DE LA SOLIDARIDAD

Informa la Sra. Alcaldesa que la Federación Metropolitana de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, conjuntamente con la Secretaría de la Mujer, efectuarán una Campaña de Solidaridad Social entre los días 29 y 30 del presente consistente en una recolección de vestuario, alimentos no perecibles y utensilios para el hogar, en todas las Comunas de Santiago, destinado a la distribución entre los más necesitados y para mantener en bodegas bienes que podrían ser distribuidos a damnificados por temporales de este invierno.- Con el fin de asegurar el éxito de esta campaña se realizará su difusión a través de los diferentes medios de comunicación, poniéndose especial énfasis en la incorporación de los demás organismos públicos y privados.- La distribución de lo recolectado será de responsabilidad de la División de Desarrollo Social, conforme a las necesidades ya sean de esta Comuna o de otras.-

5-2) CAMPAÑA DEL LIBRO

Manifiesta la Sra. Alcaldesa que ha recibido una carta del Secretario Comunal de la Secretaría de la Juventud agradeciendo el apoyo prestado por los vecinos y la Municipalidad a la campaña de recolección de libros.-

Dice Francisco Javier Méndez de la Secretaría de la Juventud, que fué una campaña que logró las expectativas propuestas, ya que se recibieron alrededor de 600.000 libros, lo que ayuda a formar las 100 nuevas bibliotecas propuestas en todo el país.-

5-3) COMERCIO5-3-1) PARQUIMETROS Y CUIDADORES DE VEHICULOS

- Señala don Carlos Galleguillos, SIDECO Providencia, que se hace necesario reglamentar el funcionamiento de los cuidadores de vehículos y los vendedores de fichas de parquímetros, para lo cual presenta un proyecto del que hace entrega a la Sra. Alcaldesa y solicita su pronta promulgación, además solicita que a la brevedad se llegue a la instalación de los 1.000 parquímetros.-

-12-

Indica el Sr. Galleguillos que se ha logrado confeccionar uniformes para los cuidadores de vehículos, los cuales han sido ofrecidos como medio de propaganda pero no se ha recibido una respuesta definitiva en tal sentido.-

El uniforme que se ofrece es de color café Abano y tendría la propaganda de diferentes tiendas,- la que sería sustituida cada 3 meses.-

5-3-2) APERTURA DEL COMERCIO

Agrega el Sr. Galleguillos , que ha sido todo un éxito la apertura del comercio en día Sábado por la tarde, lo cual tiene muy conforme a los comerciantes, quienes están pensando muy seriamente en no cerrar a la hora de almuerzo en día de semana y de abrir a contar del mes de Septiembre los días Domingos en la mañana.-

5-3-3) SOBRE ILUMINACION A LOCALES COMERCIALES

Dice que se recibió la respuesta de la Municipalidad, respecto a la iluminación que se instalaría en los frontis de los locales comerciales, la que no gustó a los comerciantes por encontrarla muy cara .- Está en estudio una iluminación tipo farol que se detectó en un centro comercial de Las Condes, la cual reuniría los requisitos de esta Comuna.-

5-3-4) ESCAÑOS EN LAS VIAS PUBLICAS

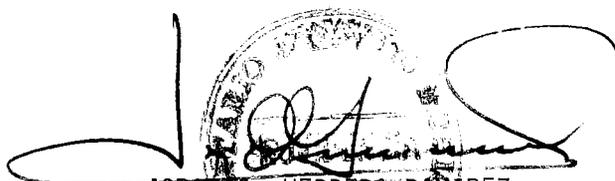
Sobre la instalación de los escaños solicitados, don Carlos Galleguillos solicita que lo determine la Municipalidad, ya que por motivos de trabajo no podrá dar una respuesta oportuna al respecto.-

5-4) DEPORTE

Don Enrique Accorsi, dá a conocer que la última reunión del Consejo Local de Deportes se efectuó en la Escuela de Telecomunicaciones de Av. Antonio Varas en la cual se ha programado entre otras cosas, la Marathon de Providencia, que tendrá muchos participantes y muy buenos premios, ya sea para grupos e individuales.-

Esta Marathon se llevará a efecto el 9 de Julio y estará organizada en su totalidad por los efectivos de la Escuela de Telecomunicaciones.-

- Siendo las 20.00 horas se levanta la Sesión.-



JORGE O. HERRERA RAMÍREZ
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL